ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.362.015 — CONTRATO No. 876-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: **Reintegración** **Municipio: Mocoa** Activos: 7 Inactivos: 0 Total atendidos: 5 PPR Reactivados: 0 Nuevo Ingreso: 0 Traslados Entrante: 0 Traslado Saliente: 0 Reasignación interna: 0 **Municipio de Puerto Guzmán y Piamonte** Activos: 9 Inactivos: 0 Total atendidos: 8 PPR Reactivados: 0 Nuevo Ingreso: 0 Traslados Entrante: 1 (0584-15) Traslado Saliente: 0 Reasignación interna: 0 **Municipio: Villagarzón** Activos: 4 Inactivos: 0 Total atendidos: 4 PPR Reactivados: 0 Nuevo Ingreso: 0 Traslados Entrante: 0 Traslado Saliente: 0Reasignación interna: 0 **Atención diferencial** **Municipio: Mocoa** Activos: 2 Inactivos: 0 Total atendidos: 2 Nuevo Ingreso: 0 Traslados Entrante: 0 Traslado Saliente: 0 Reasignación interna: 0 **Municipio de Orito** Activos: 4 Inactivos: 0 Total atendidos: 4 PPR Reactivados: 0 Nuevo Ingreso: 0 Traslados Entrante: 0 Traslado Saliente: 0 Reasignación interna: 0 **Municipio de San miguel** Activos: 3 Inactivos: 0 Total atendidos: 3 PPR Reactivados: 0 Nuevo Ingreso: 1 (S0175-2021)Traslados Entrante: 0 Traslado Saliente: 0 Reasignación interna: 0 - Atenciones presenciales: 14 PPR y 9 exintegrantes GAO (0642-15, 0143-18, 0214-15, 0856-12, 0410-17, 0003-21, 0171-17, 0526-16, 0380-18 , 0464-13, 0345-14, 0710-16, 0043-20, 0625-15, S0041-2021, S0175-2021, S0045-2021, S0023-2021, S0016-2021, S0012-2021, S0025-2021, S0040-2021, S0142-2021). - Atenciones virtuales o telefónicas: 3 PPR (0284-14, 0584-15, 0050-15) debido a que en su momento de atención no fue posible realizarla de manera presencial, por ser población en riesgo ante contagio Covid-19, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, la Circular 002, 004, 011 y 012 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria. No se logró realizar la atención a las PPR 0639-12, 0183-12, 0233-14 puesto que no ha sido posible contactarlas, se realizó visita domiciliaria y han cambiado de residencia. La PPR 0052-15 se encuentra detenido por delito cometido posterior a la desmovilización. Se realizó la convocatoria a PPR por medio virtuales como llamadas, mensajes de texto y WhatsApp logrando de esta manera la atención del 90 % de la población asignada. Se realizaron asesorías individuales y familiares propias de cada plan de trabajo, se llevaron a cabo actividades de socialización de ofertas académicas y orientaciones para acceso a servicios de salud de las PPR, PR y sus familiares, se recalca la importancia de permanecer siempre en contacto con el profesional.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.362.015	CONTRATO No.	876-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: * Número de encuestas de censo de hábitat aplicadas: 1, (0856-12) * Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 5 (0143-18, 0856-12, 0410-17, 0380-18, 0625-15) * Número de censos de familia actualizados: 2, (0S0175-2021, S0142-2021) * Número de conceptos de reintegración actualizados: 1 (0003-21) * Número de línea base: 3 (S0175-2021, S0023-2021, S0142-2021) * Número de ISUN realizados: 0, no se contó con ISUN programados a aplicar en el presente periodo. * Número de BIE formulados: 0, no se contó con BIE programados a gestionar en el presente periodo. Respecto a la estrategia de acompañamiento Post-culminación, se relaciona lo siguiente: * Número de personas culminadas: 100 *Número de personas culminadas objeto de atención: 13 * Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica: 0, se cuenta con información actualizada. * Número de encuestas de visita domiciliaria aplicadas: 0, se cuenta con información actualizada.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en elaboración: 5 (0526-16, 0410-17, 0380-18, 0052-15, 0003-21) Número de planes de trabajo en ejecución: 13 (0584-15, 0856-12, 0710-16, 0642-15, 0639-12, 0625-15, 0464-13, 0345-14, 0284-14, 0214-15, 0171-17, 0050-15, 0043-20) Número de planes de trabajo evaluados: 3 (0233-14, 0183-12, 0143-18) Número de planes de trabajo finalizados: 0 Total planes de trabajo: 21 Número de planes de trabajo puestos en ejecución en el presente periodo: 1, (0856-12)
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados para el presente periodo. Total, de planes de trabajo en ejecución: 11 objeto de seguimiento de acuerdos en el presente periodo, con 19 acuerdos cumplidos de 21 programados. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: * PERSONAL: 2 acuerdos pactados, 2 acuerdo cumplido y 0 en proceso. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Implementación de estrategias en la consolidación de las relaciones de género; Fortalece las redes de apoyo protectoras socio grupales. * PRODUCTIVA: 2 acuerdos pactados, 2 acuerdo cumplido y 0 en proceso. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Fortalecimiento de unidades de negocio; Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT. * FAMILIAR: No se programaron acuerdos. * HABITAT: 2 acuerdos pactados, 2 acuerdo cumplido y 0 en proceso. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Identificación de los factores en el entorno donde viven; Reconocimiento a la importancia del papel que desempeñan en la comunidad. * SALUD: No se programaron acuerdos. * EDUCATIVA: 1 acuerdos pactados, 1 acuerdo cumplido y 0 en proceso. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Vinculación y permanecía en procesos educativos. * CIUDADANÍA: 12 acuerdos pactados, 11 acuerdo cumplido y 1 en proceso. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: conocimiento de su situación jurídica obligaciones y derechos; conocimiento marco jurídico y justicia transicional; Comprensión de beneficios y obligaciones; Cumplimiento de mecanismos de justicia transicional; participación en acciones de servicio social; Certificación en acciones de servicio social; Conocimiento del estado; Acceso a servicios del estado; Acciones para la defensa de derechos; Comprensión reconciliación y reintegración; Promoción de procesos de reconciliación. * SEGURIDAD: 2 acuerdos pactados, 1 acuerdo cumplido y 0 en proceso. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Importancia manejo de emociones a través de herramientas de resolución pacífica de conflictos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.362.015	CONTRATO No.	876-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: * Número de personas sin Servicio Social realizado: 6 exintegrantes GAO (S0012-2021, S0016-2021, S0023-2021, S0025-2021, S0045-2021, S0041-2021). 10 PPR (0043-20, 0050-15, 0052-15, 0214-15, 0284-14, 0410-17, 0464-13, 0710-16, 0856-12, 0003-21) En el presente mes se articuló con la fundación FUNDEPRO VIDA de Mocoa, para la vinculación de 1 PPR (0856-12) a Acciones de Servicio Social, en la línea de Multiplicadores de conocimiento, con fecha de inicio: 03/11/2021. Se realizó articulación con la Alcaldía municipal de Mocoa, para el desarrollo de la feria de talentos, del programa educativo "Tejiendo Saberes" que se llevará a cabo el 6/11/2021, en el parque General Santander. Se logró la reserva del lugar y compartir espacio con el programa de Ficamazonia, para el desarrollo del evento.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: * Número de planes de negocio formulados: 0, no se contó con BIE programados a gestionar en el presente periodo. * Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: 3 PPR Coda: 0639-12 como técnico de la empresa de energía del Putumayo. Coda: 1235-08 con contrato de construcción y 0625-15 con unidad productiva en la venta de comida; las actividades son desarrolladas dentro de los protocolos de prevención del contagio del COVID-19. * Número de PPR vinculados de manera informal a una actividad económica: 13 PPR con actividades económicas informales como ganadería, jornaleros, venta de alimentos y confección de prendas de vestir. * Número de ISUN realizados: 0, no se contó con ISUN programados a aplicar en el presente periodo. * Se desarrolló la mesa de generación de ingresos para realizar seguimiento a BIE y PRE a formular en el presente periodo y aplicación de ISUN y su respectivo avance. * Se brindó apoyo en el perfeccionamiento de 4 BIE de las PPR (0362-14, 1464-09, 0206-13, 0978-13) radicados mediante SIGOB en el mes de octubre, como meta del 4to. trimestre.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar el proceso durante el cuarto trimestre; así pues, se revisaron los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: * Número de personas postuladas a culminar en el IV trimestre: 2 PPR con CODA: 0065-12, 0447-13.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizó la siguiente acción: 29/10/2021, se realizó una jornada de fortalecimiento comunitario, para el desarrollo de una jornada en torno a la recreación, la lúdicas y la práctica de los juegos tradicionales con la participación de las familias de la comunidad, se fortalecerá los lazos familiares como entornos protectores, la participación comunitaria y la convivencia. En el marco de la Iniciativa Territorial Comunitaria llevada a cabo en el municipio de Valle del Guamuez.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se ha adelantado con la población asignada: - Los procesos de sensibilización y planeación para dar cumplimiento al plan de acción establecido en la entidad para el Grupo Territorial, así pues, se logró la identificación de 2 PPR (0065-12, 0447-13) y revisión de pendientes para la culminación exitosa de la ruta de reintegración, para el cumplimiento de la meta del IV trimestre 2021. - Se logró la planeación y articulación con profesionales del GT para el seguimiento en la formulación de 32 BIE y dar cumplimiento a la meta del año 2021, para el presente periodo se gestionó 4 BIE del IV trimestre, por orientación del Coordinador del GT. - Identificación de 13 PPR con grupo familiar para la atención a familias y priorización de actores externos para la realización de actividades conducentes a mejorar la convivencia. - La vinculación a FA de 4 PPR (0043-20, 0410-17, 0052-15 y 0050-15) y 2 participantes de atención diferencial (S0023-2021 y S0025-2021). La vinculación a FPT de 2 PPR (0050-15 y 0526-16). - Se llevó a cabo la mesa de generación de ingresos con la identificación de 4 BIE a radicar en el presente periodo, que aportan al cumplimiento de la meta del presente período para la radicación de BIE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.362.015	CONTRATO No.	876-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: Número de PdT: 21 Número de PdT con enfoque de género: 12 Número de PdT con enfoque étnico: 3 indígena Número de PdT con desvinculado: 5 Número de PdT con enfoque etario: 0
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo. - Legalización de expensas. - Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración y reincorporación al Coordinador del Grupo Territorial y las asesoras. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. - Cronograma de actividades dirigido a la Profesional de Seguimiento. - Listado censal dirigido al Profesional de Salud. - Reporte de inasistencias dirigido a la Profesional de Seguimiento.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: * Cargue de acuerdos de plan de trabajo: En este periodo de tiempo se realizó cargue en ARPA de 21 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo. * Número de resúmenes de acuerdos cargados: 1 (0856-12) * Evaluación de PdT: 1 (0284-14) por finaliza ciclo PdT. * Terminación de los beneficios según actas relacionadas en el punto No. 7 * De igual forma, se relacionan los instrumentos de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: Número de certificados de finalización de formación para el trabajo: 1 (0526-16) Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial: 2 Número de planillas de asistencia de formación académica entregadas: 2
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se relacionan las actividades mencionadas anteriormente y que guardan relación con el objeto contractual; adicionalmente se participó de las siguientes actividades de apoyo al Coordinador del GT Putumayo, mediante el monitoreo y seguimiento al proceso de la ruta de reintegración, para el cumplimiento del plan de acción del año 2021: Anexo No. 1 14102021 - mesa de apoyo a procesos misionales – octubre Anexo No. 2 14102021 - Alineación inicio maestro itinerante Anexo No. 3 20102021 - taller para el grupo putumayo-clase personalizada de baile Anexo No. 4 21102021 - Dialogo sobre cuidado paliativo con Ministerio de Salud y Protección Social
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/10/2021

LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"